LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01 /2010

"PARA LA ADQUISICION, IMPLEMENTACION Y SOPORTE DE SOFTWARE PARA LA DINAC"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Oficina de la Coordinación de la UOC de la DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) siendo las 08:30 horas del día lunes 26 de abril del año dos mil diez, se hacen presentes los Señores: **Lic. Carlos Javier León Re,** Coordinador de la UOC, Sr. **Gustavo Gómez Carballar**, Asesor de la U.O.C. y **Lic. Lorena González,** Asistente de la UOC, en representación de la DINAC; y los representantes de las siguientes empresas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
OLAM S.R.L.	Lic. Angélica Patricia Garcete Bareiro	3.659.949.-

Posteriormente se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2010 "PARA LA ADQUISICION, IMPLEMENTACION Y SOPORTE DE SOFTWARE PARA LA DINAC".**

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre Nº 1 **"RECAUDOS LEGALES"** y **"OFERTAS MONETARIAS"** de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicados.

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
DIVI SERV S.A.	GS. 1.497.394.409.-	GS. 74.869.721.-	60 días
PARASOFT S.R.L.	GS. 1.495.489.150.-	GS. 75.000.000.-	60 días
OLAM S.R.L.	GS. 1.491.043.189.--	GS. 80.000.000.-	90 días

Observaciones:

La empresa DIVI SERV.:
La empresa deberá presentar:

- 01 (una) segunda copia de la carpeta presentada en el momento de la Apertura de Sobres.
- Copias de las Adendas emitidas por la Convocante
- Nómina y currículo del personal.
- 03 (Tres) certificados de Experiencia.

La empresa PARASOFT S.R.L.:
La empresa deberá presentar:

- La nómina del curriculun presentado en la carpeta de Oferta.
- Los Balances correspondientes a los Ejercicios 2007, 2008 y 2009

Las copias de las carpetas presentadas se ponen a disposición de los oferentes, a fin de que puedan revisarlas y realizar las observaciones a ser incluidas en el presente acta.

Los documentos observados, deberán ser presentados a mas tardar hasta el día miércoles 28 de abril del corriente, hasta las 12:00 hs. en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC – sito en Mcal. López y 22 de Setiembre 3º Piso, sirviendo el presente Acta de notificación suficiente.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 09:15 horas, firmando el presente acta los representantes de la DINAC, y los Representantes de la firmas presentes, previa lectura y ratificación de su contenido.

Sr. Gustavo Gómez Carballar
Asesor de la U.O.C.
DINAC

Lic. Carlos Javier León Re
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

Lic. Lorena González
Asistente de la UOC
DINAC

Representante
OLAM S.R.L
Lic. Patricia Garcete
OLAM S.R.L.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 323/2010 del 16/04/10)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 01/10

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2010

"PARA LA ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE PARA LA DINAC"

13 de Mayo de 2010

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 01/2010

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2010

"PARA LA ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE PARA LA DINAC"

Asunción, 13 de mayo de 2010.-

1. ANTECEDENTES

Informe Presupuestario de la DINAC

El Dpto. de Presupuesto informa mediante Nota CDP Nº 05/**2010** de fecha 10/03/10, en la cual se detalla la disponibilidad del rubro a ser afectado en esta Licitación.

Dictamen Jurídico

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen Nº **174/2010** de fecha 11/02/10, a través del cual menciona que el Pliego de Bases y Condiciones se ajusta a las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas, y a la vez recomienda remitir al Señor Presidente para su aprobación correspondiente, una vez corregida las observaciones realizadas.

Aprobación del PBC

El Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por la Presidencia de la DINAC a través de la Resolución Nº **150/2010** de fecha 23/02/10.

Comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En fecha 24/02/2010 a través de la Nota DINAC/UOC Nº **35/2010**, fue elevada via web (1) una copia del Pliego de Bases y Condiciones, el Formulario de Llamado, Acto de Convocatoria y la Certificación Presupuestaria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el proceso correspondiente.

Publicación

A través de las Notas P/DINAC Nº **536 y 537/2010**, de fecha 19/03/2010, se ha solicitado la Publicación de la Convocatoria a la Editorial Sudamericana (Diario la Nación) y Editorial El País S.A. (Ultima Hora), en la edición de los días 29, 30 y 31 de marzo de 2010.

Comité de Evaluación de Ofertas

A través de la Resolución Nº **323**/2010 de fecha 16/04/10 fue integrada el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesto de la siguiente manera:

- **Lic. Christian Benítez** - **Jefe de Sistemas (Coord. del Comité)**
- **Abg. Susana Aguilera** - **Asesor Jurídico**
- **Abg. David Urquhart** - **Jefe Dpto. de Licitaciones**

Adenda

Se ha emitido una (01) Adenda, la que fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 26/04/10, a las 08:30 hs., en presencia de los representantes de la DINAC y la Representante de la firma: **OLAM S.R.L.** Además presentaron oferta y documentaciones en el sitio y hora indicada **las firmas DIVI SERV S.A.** y **PARASOFT S.R.L.**

Abg. Susana M. Aguilera
Asesora Jurídica
DINAC

Ing. Christian Benítez
Dpto. Desarrollo Sistemas
Gerencia Informática
DINAC

El monto de la oferta presentada se detalla a continuación:

- DIVI SERV S.A. — Oferta Total Gs. 1.497.394.409.- (IVA incluido).
- PARA SOFT S.R.L. — Oferta Total Gs. 1.495.489.150.- (IVA Incluido).
- OLAM S.R.L. — Oferta Total Gs. 1.491.043.189.- (IVA incluido).

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió al análisis de los documentos presentados, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 – Método de Evaluación del Decreto 21.909/03.-

3.1. Documentación Legal

Analizados los documentos sustanciales presentados, se pudo detectar la falta de cumplimiento en lo referente al Formulario de Lista de Precios, específicamente en el Item 2 "Software antivirus para servidores", donde el requerimiento de la DINAC es cantidad 2 (dos); sin embargo las empresas **DIVI SERV S.A., PARASOFT S.A. y OLAM S.R.L, han cotizado cantidad 1 (uno)**, por lo que dicho formulario, se presentó de manera deficiente por todos los oferentes.-

	DOCUMENTACIÓN LEGAL – Sección III - Punto 1	
EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
DIVI SERV S.A.		X
PARASOFT S.R.L.		X
OLAM S.R.L.		X

Los demás Criterios de Evaluación, no serán analizados, puesto que no existen ofertas capaces de cumplir con los documentos básicos de carácter sustancial, por lo que no se justifica el análisis de los mismos.

4. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FINAL

Cumplidos todos los trámites pertinentes de evaluación, las Empresas **DIVI SERV S.A., PARASOFT S.A. y OLAM S.R.L.**, no cumplen con la documentación de carácter sustancial, que no puede ser subsanado de manera alguna, por lo que corresponde Declarar Desierto el presente llamado, en virtud de lo dispuesto en el **Art. 30 inc. "b" de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas"**, que dispone: "***...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación..***"

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **323/2010**, de fecha 16 de abril de 2010, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **61 y 63** del Decreto 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

DECLARAR DESIERTO el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2010 "PARA LA ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE PARA LA DINAC"**, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 30 inc. "b" de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas"**, y ordenar el inicio de los trámites necesarios para la realización de un segundo llamado, para la adquisición de los bienes licitados.-

Se adjuntan los antecedentes de la presente Licitación.-

Atentamente.-

Abog. Susana Aguilera
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Abog. David Urquhart
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Christian Benítez
Coordinador Comité de Evaluación
DINAC